

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL PAS

FORO DE LA REUNIÓN

MESA NEGOCIADORA DE LA UEx

LUGAR / FECHA

Videoconferencia – 15 de marzo de 2022

ASISTENTES

Por la Universidad de Extremadura:

Juan Fco. Panduro López (Presidente y Gerente)
José Antonio Perea Ayago (Secretario y Vicegerente de RR.HH.)
Enrique Pandiella Hevia (Vicegerente de AA. EE.)
Jacinto Martín Jiménez (Vicerrector de Profesorado)
Carmen Ortiz Caraballo (Adjunta Vicerrectorado de Profesorado)
Emilia Martín Martín (Jefa del Servicio de Gestión de RR.HH.)

Por las organizaciones sindicales:

USO: Fco. Javier Cebrián Fdez., Myriam Hergueta Ballell, Nuria Pizarro Garrido y José Antonio Zara Fernández
CSIF: Enrique Requejo López, Lorena Fernández Pillado y Álvaro Luis Merino Rubio
CCOO: Pablo Fdez. García-Hierro y Manuel Soto Castro
UGT: Felipe M. Martín Romero

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, de actas pendientes.
- 2.- Aprobación, si procede, de modificaciones de RPT del PAS funcionario de la UEx.
- 3.- Ruegos y preguntas.

Breve resumen de lo acontecido:

1.- Aprobación, si procede, de actas pendientes.

Se aprueban las actas anteriores correspondientes a las sesiones de 31 de enero de 2022 y a la Mesa Sectorial del PAS de 14 de febrero de 2022.

2.- Aprobación, si procede, de modificaciones de RPT del PAS funcionario de la UEx.

Desde **USO**, procedemos a exponer las modificaciones y sugerencias que nos habéis aportado:

- Determinados Administradores de Centro nos hacen llegar una petición referida a un compromiso de Gerencia, consistente en modificar la doble adscripción de sus plazas a los subgrupos A1/A2 para equipararlas con las de jefes de sección/jefes de unidad técnica.
- Los jefes de Sección con nivel 24 vienen reivindicando la EQUIPARACIÓN con el complemento específico de los Administradores de Centro.

Ambas propuestas, se tomarán en cuenta por la Gerencia en otra mesa negociadora, y siempre que sea factible económicamente.

- Petición de modificación en RPT de la formación específica de dos plazas de Auxiliares de Servicios (Medios Audiovisuales) del subgrupo C1. La gerencia nos remite a otra mesa negociadora con el fin de poder unificar los criterios en cuanto a esta formación en los diferentes subgrupos C1/C2 de esta especialidad.
- Inclusión de Méritos en la RPT para aquellas Jefaturas de Sección que no lo tienen y así posibilitar, cuando se convoquen dichas plazas, la puntuación del apartado experiencia de la segunda fase del concurso.

Desde Gerencia, nos remiten también a otra próxima Mesa Negociadora para tratarlo, para que no se vuelvan a producir estos agravios comparativos en la RPT con estos



Federación de Enseñanza

SECCIÓN SINDICAL DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Federación Atención a lo Ciudadano



USO UNIÓN SINDICAL OBRERA





puestos, y buscar una solución a ello.

- Petición para los siguientes Puestos Base de Servicios Especiales, de doble adscripción en la plaza C1/C2:

PFR0557- Puesto Base de Servicios Especiales (Actividades Culturales)

PFR0553- Puesto Base de Servicios Especiales (Jardinería)

PFR0554- Puesto Base de Servicios Especiales (Jardinería)

PFR0555- Puesto Base de Servicios Especiales (Jardinería)

Son puestos que, actualmente, están definidos en la RPT como puestos con adscripción C2, no teniendo mucho sentido ello, más aún cuando están inmersos en un proceso de promoción interna. Desde Gerencia se responde que procederán a su modificación.

Se realizan las modificaciones en la RPT de la propuesta inicial de la Gerencia, con las siguientes correcciones:

- Se **suprime** una modificación planteada por la Gerencia, referente a la modificación de la denominación de los puestos PFA0635 Y PFA0708.
- Se **suprime** una modificación planteada por la Gerencia, referente a la modificación del puesto PFP0645 de Puesto Base de Servicios Generales a Puesto Base de Servicios Generales (Medios Audiovisuales) de la Escuela Politécnica.
- Se **elimina** el duplicado de la plaza PFE0202 en la RPT
- Adecuación de los puestos PFR0676 y PFR0543 a Puestos Base Especializados como todos los del Servicio de Informática, debido a su especificidad técnica.
- Cambio de denominación de los puestos, por un error en su creación: PFR0102 pasa a denominarse Jefe/a de Negociado de Control Presupuestario. PFR0936 pasa a denominarse Jefe/a de Negociado de Control de Ingresos.
- Modificación del puesto **PFR0477** a A2/C1 y L1.

La Gerencia, antes del apartado de ruegos y preguntas, nos plantea a todos los presentes la posibilidad de cerrar las instalaciones de la Universidad en Semana Santa (del 11 al 17 de abril), estableciéndose, por tanto, un solo turno de vacaciones, nos esgrimen, ante todo, la excepcionalidad de la situación económica financiera de la UEx, que nos expone el Vicegerente de AA.EE., Enrique Pandiella.

Desde **USO** nos parecen sensatas, coherentes y justificadas las razones para adoptar esta medida.

En el siguiente enlace puedes acceder a la resolución de la Gerencia, en la que se ejecuta el acuerdo, de Mesa de Negociadora del día 15 de marzo de 2022, de cierre completo de los edificios universitarios:

<https://zurbaran.unex.es/cloud/index.php/s/9jcoWj3zZ2A5rka>

3.- Ruegos y preguntas.

Seguiremos manteniéndote informado.

Sección Sindical de **USO**

Universidad de Extremadura

